



V COPA ALIANZA CENTRO

Del 12 al 14 SEPTIEMBRE 2025



Procedimiento en caso Suspensión del Juego debido a Situación de Peligro (Regla 5.7b(I))

Cuando el Comité ha suspendido el juego debido a una situación de peligro, si los jugadores de un partido o grupo se encuentran entre dos hoyos no reanudarán el juego hasta que lo ordene el Comité. Si están jugando un hoyo, interrumpirán el juego inmediatamente y no reanudarán el juego hasta que lo ordene el Comité. Si un jugador no interrumpe el juego inmediatamente será descalificado, salvo que existan circunstancias que justifiquen la suspensión de la penalidad de acuerdo con la excepción de la R. 5.7b.

Las señales para la suspensión del juego serán:

Interrumpir el Juego inmediatamente: Un toque prolongado de la sirena o un cohete.

Interrumpir el Juego: Dos toques cortos de la sirena o dos cohetes.

Reanudar el Juego: Tres toques cortos de la sirena o tres cohetes.

Plan de Evacuación

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse al punto más cercano de los marcados en el plano, para efectuar su traslado. Así mismo estarán pendientes de su reincorporación a dichos puntos.

Puntos de Concentración:

1.- Casa Club.

Los jugadores que estén en los hoyos 1, 2, 3, Green 6, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 17 y 18

2.- . Servicios del hoyo 13

Los jugadores que estén en los hoyos 4, 5, tee o calle del 6, 11, 12, 13, 14,

